



Consejo de Seguridad

Sexagésimo primer año

Provisional

5371^a sesión

Martes 14 de febrero de 2006, a las 11.15 horas
Nueva York

Presidente: Sr. Bolton (Estados Unidos de América)

Miembros:

Argentina	Sr. Mayoral
China	Sr. Li Junhua
Congo	Sr. Ikouebe
Dinamarca	Sra. Løj
Eslovaquia	Sr. Burian
Federación de Rusia	Sr. Denisov
Francia	Sr. de La Sablière
Ghana	Nana Effah-Apenteng
Grecia	Sra. Papadopoulou
Japón	Sr. Kitaoka
Perú	Sr. De Rivero
Qatar	Sr. Al-Nasser
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Thomson
República Unida de Tanzania	Sr. Manongi

Orden del día

La situación relativa al Iraq

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.



Se abre la sesión a las 11.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación relativa al Iraq

El Presidente (*habla en inglés*): Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta del representante del Iraq en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Sumaida'ie (Iraq) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Tras las consultas celebradas entre los miembros del Consejo de Seguridad, se me ha autorizado a formular la siguiente declaración en nombre del Consejo:

“El Consejo de Seguridad acoge con beneplácito el anuncio hecho el 10 de febrero de 2006 por la Comisión Electoral Independiente del Iraq acerca de los resultados certificados de las elecciones para el Consejo de Representantes del Iraq. El Consejo de Seguridad considera particularmente alentador que en las elecciones hayan intervenido partidos políticos que representan a todas las comunidades del Iraq, como lo demuestra el alto número de votantes en todo el país. El Consejo de Seguridad saluda y felicita al pueblo del Iraq por haber demostrado su adhesión a un proceso político pacífico y democrático y por haber hecho frente a condiciones difíciles y a la amenaza de violencia para emitir los votos.

El Consejo de Seguridad subraya la importancia de la inclusividad, el diálogo nacional y la unidad a medida que prosigue el desarrollo político del Iraq. El Consejo hace un llamamiento a los dirigentes políticos del Iraq para que se empeñen en formar un gobierno que incluya a todas las partes, que se esforzará por construir un Iraq en paz, prós-

pero, democrático y unido. El Consejo insta a todos los iraquíes a que participen en el proceso político pacífico y exhorta a quienes siguen usando la violencia a que depongan las armas. El Consejo de Seguridad condena unánimemente los actos de terrorismo en el Iraq. No se debe permitir que tales actos perturben el progreso político y económico del Iraq.

El Consejo de Seguridad manifiesta su reconocimiento especial a la Comisión Electoral Independiente del Iraq por el papel que desempeñó en la organización y administración de las elecciones. El Consejo también encomia al Secretario General y a las Naciones Unidas por haber ayudado con eficacia a preparar las elecciones y destaca en particular la función de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI). El Consejo de Seguridad también agradece la asistencia prestada por otros participantes internacionales, entre ellos los expertos electorales de la Unión Europea y la Misión Internacional para las Elecciones en el Iraq (IMIE).

El Consejo de Seguridad subraya la necesidad de mantener y aumentar el apoyo internacional de todos los Estados y las organizaciones internacionales pertinentes para facilitar un desarrollo político, económico y social de gran alcance en el Iraq. El Consejo pide a las Naciones Unidas que desempeñen una función lo más amplia posible en el Iraq. También pide a todos los demás participantes internacionales, en particular los vecinos del Iraq, que cumplan las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y que consideren asimismo cómo pueden reforzar su contribución en este momento importante. En este contexto, el Consejo también espera que la Liga de los Estados Árabes siga trabajando para prestar sostén al proceso político apoyado en las resoluciones del Consejo de Seguridad 1546 (2004) y 1637 (2005).

El Consejo de Seguridad reafirma su apoyo a un Iraq federal, democrático, pluralista y unificado, en el que se respeten plenamente los derechos humanos.”

Esta declaración será publicada como documento del Consejo de seguridad con la signatura S/PRST/2006/8.

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 11.20 horas.